

INFORME DE COMISARIO

Cotacachi, 12 de marzo del 2020

A los señores Accionista de la Compañía **Global Y Equatorial De Productos Orgánicos Globalnative S.A.**

En cumplimiento de la nominación como comisario que me hicieron la Junta General de Accionista de la compañía **Global Y Equatorial De Productos Orgánicos Globalnative S.A., con RUC 1091785060001**, y lo dispuesto en el artículo 279 de la ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0014 del 13 de octubre de 1992 de la superintendencia de compañías referente a las obligaciones de los comisarios, presento a ustedes el informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración de **Global Y Equatorial De Productos Orgánicos Globalnative S.A.** en Relación con la marcha de la compañía por el año terminando el 31 de diciembre del 2019

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación que juzgo necesario investigar, he revisado el estado de situación financiera de **Global Y Equatorial De Productos Orgánicos Globalnative S.A.**, al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales de cambio en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. La administración de la compañía ha cumplido con las disposiciones de la junta general de Accionistas emitidas durante el año terminado el 31 de diciembre del 2019, así como con las normas legales vigentes.
2. He revisado los libros sociales de la compañía, los mismos que cumple con las disposiciones de los artículos 246,176 y 177 de la Ley de Compañías vigente.
3. según confirmación proporcionada por el representante de la compañía, no he conocido denuncias que se hubiera presentado en contra de los administradores de la compañía.
4. *Sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la ley de compañías; informo lo siguiente:*
 - ✓ Durante el ejercicio económico 2019, que me he desempeñado como comisario de la compañía no se ha solicitado a los administradores que me hagan constar en el orden del día, algún punto que fuere conveniente tratarse
 - ✓ No se ha propuesto la remoción de administradores de la compañía, en virtud de que, de la información y documentación analizada, no se desprende irregularidades algunas que pudiera haber dado a tal remoción.
5. En relación con mi revisión del estado de situación financiera y del estado de resultados integrales al 31 de diciembre del 2019, se desprende los siguientes resultados generados en la operación de la compañía:

BALANCE GENERAL		BALANCE DE RESULTADOS	
Activos	\$ 5000.00	Ingresos	\$0.00
Pasivos	\$ 0.00	Gastos	\$0.00
Patrimonio	\$ 5000.00	Utilidad Contable	\$0.00

6. Resumen de Políticas Contables Significativas:

Resumen de Políticas Contables

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 que comprende el estado de situación financiera, los estados consolidados de resultados integrarles, cambio de patrimonio y flujo de efectivo han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de información financiera (NIIF), los cuales han sido emitidos con la autorización del Representante Legal y posterior serán puestos a consideración de la junta general de Accionistas para su aprobación definitiva.

Base de presentación

La preparación de los Estados financieros de la compañía ha sido preparada conforme a las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como, los requerimientos y opciones informadas por la superintendencia de compañías del Ecuador.

Capital suscrito y /o Apagado

Al 31 de diciembre del 2019, el capital social de la compañía **Global Y Equatorial De Productos Orgánicos Globalnative S.A.** es de \$ 5000.00

La compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas por los organismos de control en total apego a las leyes vigentes.

Los estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, se presenta en cero ya que la compañía todavía no ha dado inicio a sus actividades operacionales.

Es todo cuando puedo informar a la Junta de Accionistas del a compañía **Global Y Equatorial De Productos Orgánicos Globalnative S.A.**

Atentamente,

Ing. Cristian Pasquel Yandun
1721934279
Comisario